



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CEDH UT/156/2024

Victoria de Durango, Durango. a 12 de noviembre del 2024.

SOLICITANTE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de información registrada a través de Plataforma Nacional de Transparencia, a la que se le asignó el número de folio 1001843000009224. Se le informa lo siguiente:

Vista la presente solicitud, esta fue turnada a todas las áreas competentes de este Organismo que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.

Con respecto a lo anterior se le informa lo siguiente:

El departamento de Estadística turnó a esta Unidad de Transparencia dos archivos en formato Excel "RECOMENDACIONES A LA FISCALIA" y "respuesta solicitud fge 2016-2024", mismos que se anexan y que contienen la información solicitada. Así mismo, le comunico que en nuestra página web oficial podrá consultar más información con respecto a quejas recibidas por este Organismo, además de las versiones públicas de las recomendaciones emitidas, a través de las siguientes ligas: <https://cedh-durango.org.mx/wp/estadisticas/> y <https://reco.cedh-durango.org.mx/wp/>

Con lo anterior, se le da respuesta a la solicitud de información mencionada, con fundamento en los artículos 18, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 125, 127, 128, 130, 131 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

En espera de haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud, quedo a su disposición.

"El éxito de la PAZ, está en conocer y respetar los Derechos Humanos"

ATENTAMENTE.



**LIC. JOSÉ ANGEL FLORES MEZA
TITULAR DE LA UNIDA DE TRANSPARENCIA**